

CIRCULAR
UNA-R-CIRC-030-2020 Y UNA-RA-CIRC-008-2020



PARA: COMUNIDAD UNIVERSITARIA

DE: RECTORÍA Y RECTORÍA ADJUNTA

ASUNTO: INFORMACIÓN SOBRE TEMA FEES, AUDIENCIA EN ASAMBLEA LEGISLATIVA Y PRUEBA DE ADMISIÓN

FECHA: 28 DE JUNIO DE 2020

Estimada Comunidad UNA:

Es importante que como comunidad universitaria estemos informados de las acciones más relevantes asumidas en esta Rectoría Transitoria en esta primera semana de funciones:

1. En la sesión de Conare del pasado **martes 23 de junio** se nos informa lo siguiente:
 - Convocatoria al Consejo Nacional de Rectores a comparecer ante la Comisión Especial de Reforma Constitucional que atiende el expediente 20.852 “ADICIÓN DE UN PÁRRAFO FINAL AL ARTÍCULO 85 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA”, el **lunes 29 de junio de 2020 a las 3 p.m.** La adición que proponen es la siguiente: “Las universidades estatales deberán destinar no menos del treinta por ciento (30%) de sus presupuestos a las sedes regionales que se ubiquen fuera del Gran Área Metropolitana (GAM)” y el Transitorio Único: “se otorgará un plazo de diez años a las Universidades estatales a partir de la publicación de la misma, para cumplir con la presente ley”.

Para atender esta audiencia entre otras cosas, hemos preparado un informe escrito y otros materiales audiovisuales que visibilicen la inversión de la UNA en las Regiones.

- El **martes 30 de junio 2020 a las 4 p.m.** el Gobierno de la República ha convocado a Comisión de Enlace para abordar el tema de la negociación del FEES. Como Conare estaremos atentos a escuchar la propuesta de FEES que puedan presentar las autoridades del Gobierno, para saber los pasos a seguir desde las Universidades Públicas.
- El pasado **martes 23 de junio** y en sesión extraordinaria el **viernes 26 de junio 2020**, en Conare trabajamos en la versión final de PLANES 2021-

2025 para su aprobación. Lo anterior, como parte del compromiso estipulado en el artículo 85 de la Constitución Política.



1. En el contexto de la UNA, el **miércoles 24 de junio del 2020, a las 4 p.m.** en sesión de Comisión Especial Asesora del FEES, se acordó entre otros temas, la elaboración conjunta de un Manifiesto o Comunicado ante el Informe Legislativo de Mayoría de la “COMISIÓN ESPECIAL QUE ESTUDIE, ANALICE Y EVENTUALMENTE PROPONGA PROYECTOS DE LEY O REFORMAS EN RELACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN DEL FEES, EXPEDIENTE LEGISLATIVO N° 21052”.

Esta comisión especial asesora para el tema FEES está conformada por representantes de Consejo Universitario: Tomás Marino Herrera, José Carlos Chinchilla Coto, Noel Cruz Muñoz; por Consaca: Yalile Jiménez Olivares, Jorge Herrera Murillo y Carlos Andrés Venegas Elizondo y por Consejo de Rectoría: Ana María Hernández Segura y Susana Ruiz Guevara. También participan instancias de apoyo: Apeuna Juan Miguel Herrera Delgado y Programa de Gestión Financiera Sergio Fernández Rojas.

2. En lo referente a la fecha de la **Prueba de Aptitud Académica (PAA) o Prueba de Admisión:** por la situación de emergencia derivada de la Covid-19, no se pueden realizar las pruebas en las fechas establecidas. Por lo que desde la UCR y, en coordinación con el Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, se propone como primer escenario (sujeto a la evolución de la pandemia), realizar las pruebas de admisión del **1 al 20 de diciembre del 2020.**

Lo anterior, tiene implicaciones directas en nuestro calendario universitario recién aprobado para el 2021; razón por la cual, en esta semana y con carácter de urgencia, la Rectoría Adjunta estará convocando a la Comisión Institucional del Calendario Universitario. Además, desde la Vicerrectoría de Docencia y el Departamento de Registro, se estará trabajando en la organización de las pruebas de admisión para las fechas antes indicadas.

Hacemos un llamado respetuoso a la comunidad universitaria a estar unida y atenta a la comunicación por medio de los canales institucionales oficiales.

Cordialmente,

Dra. Ana María Hernández Segura
Rectora

Dra. Susana Ruiz Guevara
Rectora Adjunta